



**Ministerio de Cultura**  
*Instituto Nacional del Teatro*

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

# **Instituto Nacional del Teatro**

## **Representación Provincia de Buenos Aires**

### **Informe de gestión 2016**

#### ***Informe técnico sobre tramitación:***

- **Subsidios y Becas**

Durante el 2016 la Representación Provincia de Buenos Aires tramitó un total de 242 expedientes, según la siguiente distribución:

- 3 becas de investigación.
- 2 becas internacionales.
- 2 becas de perfeccionamiento.
- 38 funcionamientos de sala.
- 19 equipamientos para sala.
- 4 compras de sala.
- 1 adecuación para habilitación de sala.
- 1 asistencia técnica para sala.
- 54 producciones de obra.
- 8 actividad de grupo.
- 9 circulación internacional de elencos.
- 4 asistencias técnicas para grupo.
- 15 giras de espectáculos.
- 29 equipamientos para grupos.
- 40 eventos.
- 2 asistencias técnicas para evento.
- 4 publicaciones eventuales.
- 3 publicaciones periódicas.



**Ministerio de Cultura**  
*Instituto Nacional del Teatro*

- 4 actividades complementarias.
- 11 asistentes técnicos nuevos registrados.

En comparación con el año 2015, donde hubieron 192 solicitudes, podemos decir que ha crecido el número de solicitudes en los subsidios, pudiendo deberse a los llamados a concursos nacionales (compra de sala, equipamiento para sala y grupos, becas en el exterior y circulación de elencos en el exterior), como así también a un crecimiento de la actividad y de las solicitudes en funcionamiento de sala, eventos y producción de obra, como así también es considerable el crecimiento en los subsidios de asistencias técnicas.

### **Gestiones políticas:**

#### ***-Relación con el Consejo Provincial del Teatro Independiente (CPTI):***

A raíz del cambio de gobierno en la Provincia de Buenos Aires, asumieron nuevas autoridades en el área de Cultura, se creó el Ministerio de Gestión Cultural, con el cual se pudieron cogestionar la Fiesta Provincial y el Circuito Nacional Teatral.

Con el CPTI se logró poder aunar criterios de convocatoria para la fiesta provincial a realizarse en marzo del 2017. Estos criterios se basan en unificar la inscripción a los regionales, organizados por el CPTI, la elección del jurado en conjunto y cuestiones sobre la organización de la misma.

#### ***-Diputados Provinciales:***

En relación con el cambio de regiones, ocurrido en el CPTI y el revuelo en tanto los consejeros que quedaron sin efecto, es que se mantuvieron reuniones con diputados provinciales para poder charlar sobre la Ley Provincial del Teatro Independiente. De esta manera se colaboró desde la Representación en dar información de apoyo para los proyectos de Ley sobre Mecenazgo y de Centros Culturales.



**Ministerio de Cultura**  
*Instituto Nacional del Teatro*

***-Universidad Nacional de Avellaneda:***

En relación al Proyecto de Re-asignación de equipamientos es que se desarrolló el vínculo con la UNDAV para poder brindarles un equipamiento para el Auditorio UNDAV y de esa manera generar proyectos en conjunto. Uno de ellos es la Tarjeta del Espectador, con apoyo del Ministerio de Educación, para la zona sur del conurbano, asimismo se está gestando un homenaje a la dramaturga Griselda Gambaro. Asimismo al UNDAV formará parte de un corredor de Espacios Teatrales Públicos, junto a otros espacios públicos de la provincia.

***-Municipio de Avellaneda:***

Se realizó el préstamo del equipamiento regional al municipio de Avellaneda, quienes a cambio, refaccionaron y pusieron en condiciones el escenario que luego del traslado de TecnoPolis a la sede de Alsina del INT, había quedado en malas condiciones, con algunas partes perdidas. Este equipamiento se prestó y fue devuelto lo técnico, quedando el escenario en guarda en un depósito del Municipio. Este préstamo fue acordado con la ONG El Puente Arte y Cultura y la Representación Regional.

***A modo de conclusión:***

Hace un poco más de un año se nos solicitó un informe de gestión histórico, y de realidad de la actividad en la provincia.

En este último año, releendo ese informe, podemos dar cuenta que gracias a las convocatorias por concurso nacional, se ha podido dar respuesta a necesidades concretas de la provincia de Buenos Aires, referidas a la circulación, a la compra de espacios, a la necesidad de recategorizar las salas, equiparlas, tanto a ellas como a los grupos.

Asimismo, las relaciones institucionales han mejorado considerablemente con el gobierno provincial, cosa que años anteriores eran de respeto y poca colaboración. La actividad en Provincia de Buenos Aires, crece año a año, podemos ver que las



**Ministerio de Cultura**  
*Instituto Nacional del Teatro*

solicitudes se abren en tanto los subsidios de asistencias técnicas o giras, que años anteriores eran los menos solicitados.

Por ultimo, todavía falta poder generar planes de capacitación y perfeccionamiento en el interior de la Provincia de Buenos Aires. Para la próxima Fiesta Provincial, se esta previendo organizar cursos y charlas orientadas al perfeccionamiento en la gestión y en la economía colaborativa, para que los beneficiarios puedan generar recursos a la hora de realizar sus producciones, para luego, poder generar espacios de perfeccionamiento en lo artístico.

Representante Paula M. Brusca De Giorgio

Provincia de Buenos Aires  
Región Centro